



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:	Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba y la Empresa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos (GERES).
Referencia:	Supervisión ambiental relativa a la Gestión Integral de Residuos en el municipio de Sacaba.
Informe N°:	K2/GP04/M22-G1.
Objetivo:	Supervisar la Gestión Integral de Residuos en el municipio de Sacaba.
Objeto:	La Gestión Integral de Residuos como sistema conformado por procesos de planificación, desarrollo normativo, organización, sostenibilidad financiera, gestión operativa, ambiental, educación y desarrollo comunitario para la prevención, reducción, aprovechamiento y disposición final de residuos, en un marco de protección a la salud y el medio ambiente.
Fecha de emisión:	20 de junio de 2022.

Resultados:

Respecto del desarrollo normativo, se advirtió que en el marco de las disposiciones de la Ley N.º 755, el gobierno municipal logró elaborar y aprobar su reglamento municipal de gestión integral de residuos. El municipio también cuenta con una reglamentación para la gestión de residuos generados en establecimientos de salud y aprobó una ley para regular el uso de plásticos. La reglamentación municipal dejó de lado a los residuos industriales, pues independientemente de que sean responsabilidad del generador, deberían ser incluidos en la misma para que quede establecido cómo debería ser la gestión operativa de los residuos industriales generados por las unidades industriales. Se observó que la reglamentación para el servicio de residuos generados en establecimientos de salud, es anterior a la Ley N.º 755 y la reglamentación para la gestión operativa de residuos peligrosos.

Se advirtió que no desarrollaron la reglamentación de la gestión operativa de residuos peligrosos municipales a pesar de que existe una norma técnica generada por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua; tampoco ha desarrollado la regulación de la gestión operativa de los residuos especiales municipales particularmente de aquellos de origen doméstico cuya gestión debería estar establecida en la reglamentación municipal, para ser gestionado a través del operador municipal del servicio o de un operador autorizado.

La organización administrativa de las instancias a cargo de la Gestión Integral de Residuos del municipio de Sacaba, es decir el Ejecutivo Municipal de Sacaba y la empresa GERES, se encuentra formalmente establecida. Ambas instancias cuentan con Manuales de Organización y Funciones y estructuras organizacionales formalmente aprobadas y vigentes. Sin embargo, de la revisión de las funciones definidas del órgano ejecutivo municipal se pudo advertir que no existen funciones orientadas a controlar, asegurar la calidad, eficiencia, funcionamiento y continuidad del servicio delegado a la empresa GERES. Asimismo, se pudo advertir, de la revisión de los manuales de organización y



funciones de ambas instancias (gobierno municipal y GERES), que no existen funciones de relación institucional para coordinar en los procesos de control, evaluación y mejora continúa del servicio.

Respecto de la sostenibilidad financiera, los resultados de la supervisión dieron cuenta de que el aporte de los beneficiarios del municipio de Sacaba que se refleja en la tasa de aseo cubre sólo alrededor del 40% del presupuesto total programado por la empresa GERES y que este ingreso más otros por otro tipo de servicios, no logran cubrir el presupuesto global de operación de la empresa GERES, que si bien llega a costear los servicios mínimos necesarios de la gestión operativa de residuos municipales, no son suficientes para mejorar el servicio.

Sobre lo ambiental, se observó que las instalaciones de tratamiento y disposición final de residuos sólidos del municipio de Sacaba que se encuentran operando en el Complejo de Tratamiento de Residuos Sólidos, a cargo de la empresa GERES, cuentan con la respectiva licencia ambiental.

En el tema de educación, la empresa GERES cuenta con un Programa socioeducativo de concientización y socialización para el manejo de residuos, que ha sido parte de su planificación de mediano plazo en el periodo 2016-2020 y estuvo orientado a ser implementado en grupos meta como unidades educativas, mercados y OTB del municipio de Sacaba. Por su parte, el ejecutivo municipal no ha participado en la elaboración del mencionado programa pero indicaron que coordinan entre instancias para llevar a cabo actividades de campañas en colegios, mercados u otras instancias que no necesariamente son exclusivas del citado programa.

En lo concerniente a la gestión operativa de los residuos municipales, la empresa GERES ha desarrollado todas las etapas de la gestión operativa; sin embargo, se han advertido algunos aspectos que deberían ser mejorados para optimizarlas. Las deficiencias tienen su origen en que no hay suficientes equipos o vehículos destinados a realizar una recolección diferenciada de residuos reciclables, lo que incide directamente en la posibilidad de ampliar la cobertura de recolección diferenciada de residuos reciclables municipales y por tanto no es posible promover la separación en origen; asimismo, si existe una baja cobertura de recojo de residuos reciclables, tampoco se puede cubrir la capacidad instalada de las plantas de separación de residuos reciclables ni de la planta de compostaje, lo que impide reducir la cantidad de residuos que terminan dispuestos en el relleno sanitario.

Acerca de la gestión operativa de residuos peligrosos provenientes de establecimientos de salud, la empresa GERES ha desarrollado todas las etapas correspondientes, pero se advirtieron algunas deficiencias, una en la etapa de separación de residuos en origen, que se vio reflejada en la disposición final donde se observó la mezcla de residuos domésticos con residuos peligrosos hospitalarios y; por otro lado se advirtió el colapso de la celda de disposición final de los residuos generados en establecimientos de salud producto de la pandemia, lo que ha incidido en su manejo mostrando algunos lugares con residuos parcialmente expuestos.



Para que las entidades supervisadas superen los aspectos observados, a fin de lograr maximizar la prevención, potenciar el aprovechamiento para minimizar la disposición final de residuos y lograr que esto se realice de forma segura para la población y el medio ambiente, se formularon nueve recomendaciones de supervisión.

---O---